

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

20700 *Real Decreto 1925/2011, de 30 de diciembre, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante la Unión Europea a don Alfonso María Dastis Quecedo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante la Unión Europea a don Alfonso María Dastis Quecedo.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL